



Servicio Nacional
de Capacitación
y Empleo

SENCE
+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo

INFORME DE DIALOGO PROVINCIAL DE HUASCO

SENCE

Fecha: 25 de septiembre de 2017

1. **Introducción:** Uno de los compromisos del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria es, crear un nuevo sistema de intermediación y capacitación laboral que integre servicios de información y orientación, diagnóstico de empleabilidad, apresto laboral, certificación de competencias laborales y capacitación, es en este contexto, que se genera esta instancia de participación ciudadana que denominamos “Un sistema público de empleo para un Chile +Capaz.
2. **Objetivo general:** Por una parte dar la cuenta pública del Director Regional de SENCE Atacama, Sr Mauricio Hidalgo Robledo, respecto de la gestión de este servicio durante el año 2016. Por otra parte de conversar junto a los(as) participantes sobre un nuevo sistema público de empleo para Chile, “Un sistema público de empleo para un Chile +Capaz”
3. **Actividad:** Cuenta Pública y Dialogo Provincia de Huasco.
4. **Señalar lugar y fecha de actividad:** Centro Comunitario de la I. Municipalidad de Vallenar. Fecha martes 05 de septiembre de 2017.
5. **Autoridades asistentes, señalar cargo e institución:**
 - Gobernadora de la provincia de Huasco, Sra. Magaly Varas.
 - Seremi del Trabajo y Previsión Social de Atacama, Sr. Pablo Zenteno.
 - Director Regional SENCE Atacama, Sr. Mauricio Hidalgo.
 - Directora regional IPS Atacama, Srta. Dissa Castellani.
 - Directo Regional FOSIS Atacama, Sr. Rodrigo Hidalgo.
 - Directora Provincial de PRODEMU Huasco, Sra. Patricia Delgado.
6. **Cantidad de asistentes:** 49 personas
7. **Descripción del diálogo:** La actividad se inicia con los saludos de parte de las autoridades, encabezadas por la Gobernadora de la provincia de Huasco, Sra. Magaly Varas Gonzalez, en forma posterior el SEREMI del Trabajo y Previsión Social, Sr. Pablo Zenteno entrega también sus saludos, luego el Director Regional de SENCE, Sr. Mauricio Hidalgo Robledo realiza la presentación de la cuenta pública año 2016. Finalizada la primera parte de la actividad, se da inicio al trabajo grupal, en el cual se constituyen cinco grupos, los cuales por espacio de una hora trabajan en cada uno de los temas propuestos, para finalizar la segunda etapa con la presentación de las conclusiones de los grupos. Director regional cierra la actividad agradeciendo a todos los presente su participación.
8. **Conclusiones:**

Como primera conclusión debemos señalar que el formato propuesto para el diálogo participativo, no incentiva la participación como es lo que se espera, debido principalmente al lenguaje técnico con el que fue estructurado, lenguaje y

conceptos que no son necesariamente conocidos y cercanos en el común de las personas, lo que dificulta el diálogo efectivo y que la conversación se centre en los temas propuestos.

Segundo, se aprecia la existencia de un nivel de desconocimiento de parte de la ciudadanía respecto del funcionamiento del sistema de intermediación laboral, se observa en algunas respuestas de los asistentes, que acciones que ya se realizan pero que a veces es desconocido para las personas, de allí como conclusión es que no sólo de incrementarse la difusión sino también debe mejorar los medios de difusión de los instrumentos de capacitación, subsidios e intermediación laboral, para que haya una utilización total y correcta de los instrumentos del estado en estas materias.

9. Anexos

- Invitación

SENCE
+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo

INVITACIÓN

Mauricio Hidalgo Robledo, Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, tiene el agrado de invitar a usted a la Cuenta Pública 2016 de Sence Atacama.

En la ocasión se dará cuenta de los resultados de la gestión realizada por Sence durante el año 2016 y los desafíos planteados para el 2017.

Lugar: Salón Auditorium del Centro Comunitario, Erasmus Escala esquina Merced, Vallenar.

05 de septiembre de 2017 | 09:30 horas.

S.R.C. Ricardo Silva Gamboa rsilvag@sence.cl /
Martha Vallejo Romero mvallejo@sence.cl

www.sence.cl

DIÁLOGOS 2017
PROVINCIALES SENCE
UN NUEVO SISTEMA PÚBLICO DE EMPLEO PARA UN CHILE +CAPAZ

TODOS POR CHILE

Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile

- Programa



CUENTA PÚBLICA SENCE 2017 Y DIALOGO PROVINCIAL

Fecha: Martes 05 de Septiembre de 2017
Horario: 09:30 a 13:00 horas
Lugar: Centro Comunitario de la I. Municipalidad de Vallenar
Ubicación: Erasmus Escala Esquina Merced. Vallenar

PROGRAMA

09:30 a 10:00 horas	Recepción de invitados
10:05 a 10:10 horas	Saludos de Bienvenida
10:10 a 10:30 horas	Presentación "Cuenta Publica SENCE 2017". Director Regional de SENCE Atacama, Sr. Mauricio Hidalgo Robledo.
10:30 a 10:40 horas	Explicación de la Metodología de Trabajo Grupal. Profesional de SENCE.
10:40 a 12:00 horas	Desarrollo de Trabajo Grupal
12:00 a 12:50 horas	Presentación de conclusiones de los grupos (5)
12:50 a 13:00 horas	Cierre de la actividad por parte del Director Regional don Mauricio Hidalgo Robledo.

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD	Martes 05 de septiembre de 2017
	PROVINCIA / REGIÓN	Provincia de Huasco - Región de Atacama
	LUGAR ACTIVIDAD	Centro Comunitario de la I. Municipalidad de Vallenar

- **Lista de participantes y firmas**

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Margdalena Espinoza	82385395	Beneficencia Ornil	62108426		
Mariano Cortés	143662876	Beneficencia PILCORN	89616024		
Benita Hernández	84972037	Ornil - Vall.	86002009	Benita_cris@chiluniv.com	
Rosmary Calderón	102382641	INCOV	892287020		
Pablo Zenteno	15776786	Sereni. freb	78708521	penkocombes.cl	
Ricardo Sima	1260169-6	Sence		coimage@sence.cl	
Rodrigo Hidalgo		Fosir		DIRECCIÓN REGIONAL FOSIR	
Nancy Volobue	12445322-4	Sence	522530020	maridiana@sence.cl	
Daniela Rodríguez	630765214	Sence	941983174	maridiana@sence.cl	

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD	Martes 05 de septiembre de 2017
	PROVINCIA / REGIÓN	Provincia de Huasco - Región de Atacama
	LUGAR ACTIVIDAD	Centro Comunitario de la I. Municipalidad de ValLENar

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Mauricio Saeno Flory	12262643-1	Exp. Sence	96115594	Mauricio.sano@sence.cl	
Edith Arellano C.	10649108-P	Provincia de Valparaíso S. Vecinos y Progreso	68141111	edithac@hotmail.com	
Liliana P.	10222402-7	Beneficencia FIC	75304965		
Miriam Pardo	8943282-4	Beneficencia FIC	87819330		
Silvia L. Contreras	7634591-0	BOMEP Que	84503131		
Myriam Torrealba	6566520-4	Presidencia J. V. Dirección	82168184		
Patricia Delgado C	7326108-2	PRODEMU. Provincia	79661013	mdelgado@prode.mu.cl	
Isela Gadoy E	17174474-8	Beneficencia OMIL	84829022		
Dina Chollani	12435070-8	IPS			
Nicolao D. Noguet	7651571-8	Sence	95402200	DNNOGUETT@SENCE.CL	

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD	Martes 05 de septiembre de 2017
	PROVINCIA / REGIÓN	Provincia de Huasco - Región de Atacama
	LUGAR ACTIVIDAD	Centro Comunitario de la I. Municipalidad de Vallenar

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Rosa Vinales	10.858.7652		617427		
Cepina Cepina Q.	12.568.731-8	PMH Vallenar	997765442	cepinacorp@gmail.com vallenar.cl	
Elizabeth Navon	9805846-0	FORTS	99244278	e.habib@forts.cl	
Patricie Alvarez F	8.083862-K	S. VECINOS LOS ALEMANES	8.083862-K	-	
Lisabel Campaillay	10.177.1645	Benpiciencia P/C	92278039		
Guillermo Illipiz	8.244.886-9	Benpiciencia P/C	7372457		
Mercedes Jorjedo M.	7.820.909-7	Benpiciencia P/C	80652345		
ALEXANDER S	11.422.177-6	Cent. Huasco Nav. Huasco	950556866	alexander.sanchez@navhuasco.cl	
Dulcinea Pizarro S	9.464.972-2	Benpiciencia P/C	74626656		
Vilvian Bonifaz P.	12.167.283-K	Centro de la Fuera	98273688	bonifazvilvian@centrodehufuera.cl	

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD	Martes 05 de septiembre de 2017
	PROVINCIA / REGIÓN	Provincia de Huasco - Región de Atacama
	LUGAR ACTIVIDAD	Centro Comunitario de la I. Municipalidad de ValLENAR

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Sony Dro-cubias	17.804.6276	Combineros			
Maximiliano Hernandez S.	7.797.303.3	JUL. N.º 7	982783409	maximiliano.hernandez@combineros.cl	
PAQUILA TORRES A	11.058.127-0	Beneficencia PIC	982783409	Paqui.Torres.27@gmail.com	
Estela Olivares Saenz	11.833.788-7	Beneficencia PIC	96637626	EstelaOlivares13@gmail.com	
Miguel José Cid	14.421.2707	COHESIVO PDI	994346057	MIGUELJOSECID@cohesivo.cl	
Akay Araya C.	60.926.739-2	GRUO ANIMADA	98357469	Akay.Araya@animada.cl	
Alejandra Vignone	12.345.682-5	Org Focus	922184611	alejandra74@gmail.com	
ANTON HARSTE C.	60.107.301-9	ANIMADO	999018215	anton.harste@animado.cl	
Roberto Zumbado	5.738.186-9	Tipe Personal Luz	991934261	roberto.zumbado@luz.cl	
Spid mendi		IPS			

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD	Martes 05 de septiembre de 2017
	PROVINCIA / REGIÓN	Provincia de Huasco - Región de Atacama
	LUGAR ACTIVIDAD	Centro Comunitario de la I. Municipalidad de ValLENar

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
David Broedel	11.748.052-6	C. Ujfer	98736688	basinosuici@ua770.habilid@ua770.cl	
Luis Pedro Vallejo	12.171.1286	Provincia Beneficiaria	983709613	suvi@ua770.habilid@ua770.cl	
MARILUZ GOSOS	98272655	PIC	99261291	-	
Enzo Vega Domínguez	989212717	ENCARGADO OFICINA COMUNAL DE MANEJO DE EMERGENCIAS	951510092	DISCOMPASO@UA770.HABILID@UA770.CL	
Magaly Vargas	6.559171-1	Gobernación De Huasco	93268506		
JUAN FUENTE	13.571.658-8	OPERA FIREMA	517715076	juanfuente@ua770.habilid@ua770.cl	
Rocky Hidalgo	12.2554004	F-517			
Elizabeth Pérez	6.726.778-8	Organización de la Fuerza Armada	77042414		
Héctor Soto Vera	12.194.417-0	Encargado DEFF COMAF	9-89349305	hector.soto.vera@comaf.cl	
Matthias Vallejo	8.681.777-7	SENCE	968125660	matvallejo@sence.cl	

- **Fotografías**







- **PPT utilizada en diálogo**

SENCE
+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo

**CUENTA 2017
PÚBLICA SENCE**

UN NUEVO SISTEMA
PÚBLICO DE EMPLEO
PARA UN CHILE +CAPAZ

Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile

TODOS POR CHILE

www.sence.cl

Compromisos de Gobierno 2014 - 2018



Nuevo Sistema de Intermediación y Capacitación Laboral

Programas de Capacitación Especializados

Modernización y Fortalecimiento de SENCE

Nuestra Misión

“Mejorar la empleabilidad de los trabajadores ocupados, personas desocupadas e inactivas, con especial foco en las más vulnerables, a lo largo de su vida laboral, a través de una gestión articulada y con calidad de la orientación, capacitación e intermediación laboral, para contribuir a la productividad de Chile desde sus regiones”

Nuestra Visión

“Ser la institución pública de excelencia a nivel nacional e internacional, que lidere el desarrollo de políticas y programas que potencien el desarrollo de las personas a lo largo de su trayectoria laboral, otorgando servicios altamente valorados por la ciudadanía, con el mejor equipo humano”.

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Dirección Regional de Atacama



Ejecución año 2016 Región Atacama



Inversión Pública 2016



29.538 Población Beneficiada



5.982.938.630

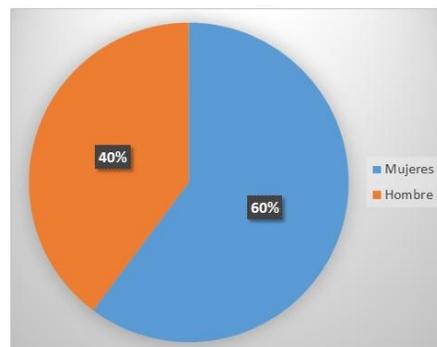
Programas Ejecutados a nivel Regional

Programas Ejecutados	Total Participantes	Inversión Pública
Bono al Trabajo de la Mujer	4.009	716.955.593
Franquicia Tributaria de Capacitación	15.283	1.432.410.463
Programa + Capaz	1.798	1.707.651.975
Programa Aprendices	17	18.624.999
Programa Becas Fondo Cesantía Solidario	24	6.902.846
Programa Becas Laborales	1.826	1.219.704.662
Programa Bono Empresa y Negocio	115	20.571.629
Programa Fortalecimiento OMIL (N° colocaciones gestionadas por OMIL)	3.354	127.008.840
Programa Inversión en la Comunidad regular	100	115.877.787
Programa Transferencias al Sector Público	89	59.625.462
Subsidio al Empleo Joven	2.923	557.604.374

Programas de Capacitación a Personas

Provincia del Huasco

Programa	Total Participantes	Inversión
Franquicia Tributaria de Capacitación	365	19.610.028
Más Capaz	494	501.637.050
Becas Fondo de Cesantía Solidario	15	5.032.846
Becas Laborales	59	56.380.000
Bono Empresa y Negocio	21	3.510.667
Transferencias al Sector Público	29	19.428.521



Total Inversión Pública \$605.599.112

Población Beneficiada 983

Programa Becas Laborales

- *Curso Repostería*
- *Comuna Alto del Carmen*
- *Localidad El Corral*



Programa Becas Laborales

- *Curso Paneles Solares*
- *Comuna Freirina*
- *Localidad Caleta Los Burros*



Programa Becas Laborales

- *Curso Mantenimiento motores fuera de borda*
- *Comuna Freirina*
- *Localidad Caleta Los Bronces*



Programa Mas Capaz



- *Curso Guardia de Seguridad*
- *Comuna Vallenar*

Programa Mas Capaz

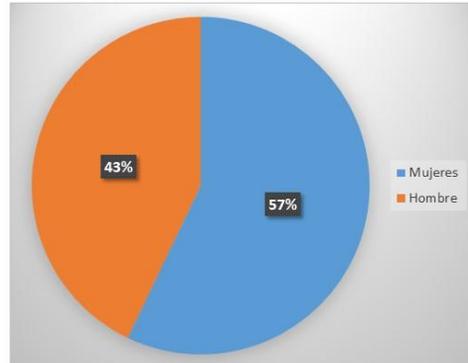


- *Curso Guardia de Seguridad*
- *Comuna Vallenar*

Programas Apoyo al Empleo

Provincia del Huasco

Programa	Total Participantes	Inversión
Bono al Trabajo de la Mujer	1.321	\$245.240.790
Fortalecimiento OMIL (colocados)	1.708	\$63.504.620
Subsidio al Empleo Joven	622	\$116.806.672
Inversión a la Comunidad	68	\$119.032.039



Total Inversión Pública \$544.584.121

Población Beneficiada 3.719

Programa Inversión a la Comunidad

- Comuna Alto del Carmen
- Localidad Chollay



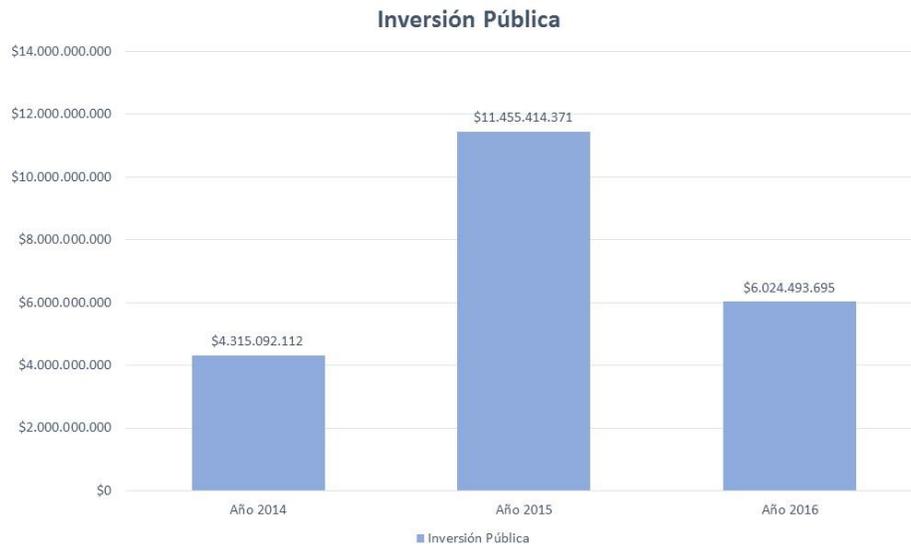
Programa Fortalecimiento OMIL



Subsidio al Empleo Joven y Bono al Trabajo de la Mujer



Inversión Pública 2014 - 2016



Muchas Gracias

Mauricio Hidalgo Robledo, Director Regional SENCE Atacama.

Atacama, Septiembre 2017.

- **Preguntas y respuestas por grupos de trabajo**

-

TEMA 1: INCLUSIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD

Grupo integrado por:

- Edith Ardiles, Dirigente vecinal.
- Juan Lafuente, Encargado OMIL de Freirina.
- Catherine Contreras, Encargada Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Vallenar.
- Iberia Henriquez, Encargada OMIL de Vallenar.
- Nivaldo Droguett, Profesional SENCE, Moderador del Grupo 1.

1. A partir de su experiencia/conocimiento ¿cómo son las condiciones de oferta de capacitación en relación a estos grupos?

Que es Inclusión: DISCAPACIDAD, MIGRANTES, POBLACION POST PENITENCIARIOS, ADULTOS MAYORES, JOVENES "NINI" (NO ESTUDIAN NI TRABAJAN), DIVERSIDADES SEXUALES, ETNIAS, PERSONAS SIN EDUCACION, MUJERES. ENTRE OTROS.

Las condiciones de la oferta de capacitación no son pertinentes a ciertos grupos, se plantea que existen dos variables, la económica y grupos de Inclusión. Se deja de manifiesto que la oferta de capacitación debiera apuntar a otros puntos y no tanto a estas variables, debiera ser más universal, que otro público objetivo también tenga acceso a las capacitaciones, ya que estos grupos objetivos no siempre desarrollan la actividad en que se capacitan. Que al momento de ofrecer las capacitaciones no se encuentren con las trabas que no les permite acceder a la capacitación, ejemplo, la ficha Registro Social de Hogares, no toda la población la tiene o no tienen el puntaje que exigen los programas, la edad de los postulantes hombres sea mayor que 29 años, etc.

Se menciona que si bien el SENCE incorpora entre sus programas el tema de la discapacidad, en el programa + capaz, también es importante destacar que los Organismos técnicos, OTEC no siempre cuentan con la infraestructura ni los profesionales idóneos para capacitar a este segmento de población, no cuentan con las técnicas metodológicas para enseñar, ejemplo discapacidad visual, personas en lenguas de señas, personas sordas, personas ciegas.

2. ¿Qué acciones podría realizar SENCE para mejorar el acceso (a capacitación) de estos grupos?

Primero consideramos que el Sence debe analizar y aplicar cada una de las consideraciones que estas mesas le presentan, ya que no siempre se tiene la oportunidad de opinar sobre estos temas tan importantes como la capacitación.

Potenciar otros grupos que no necesariamente sean vulnerables, ejemplo clase media.

Porque la situación económica es un impedimento para capacitarse en forma particular.

Porque usar instrumentos que muchas veces se pueden vulnerar y manejar (existe un aprovechamiento de algunos sectores).

Nos hemos dado cuenta que muchas veces estos instrumentos de medida no son un buen filtro y siempre es un mismo sector el que se beneficia, si bien es cierto que se debe focalizar los de menos ingresos, muchas veces los resultados no son óptimos para el fin que fueron creados. Se deben ampliar las coberturas de capacitación, cursos más acordes a la necesidad de la población objetivo.

3. ¿Qué acciones podrían realizarse una vez finalizados los cursos para que las personas puedan insertarse laboralmente?

Difundir entre los Organismos que hacen la intermediación las personas que hayan sido capacitadas y así direccionarlas a empleos.

Entregar los listados a empleadores que tengan relación con los cursos de capacitación efectuados y así ocupar las vacantes libres en las empresas en forma directa.

Seguimiento a las personas contratadas por capacitación para ver si curso cumple con las expectativas de las empresas que están contratando, nivel de inserción, de adaptación, e impacto.

TEMA 2: MUJERES, JÓVENES E INSERCIÓN LABORAL.

Grupo integrado por:

- Patricia Alvarez, Dirigente vecinal.
- Maria Zarricueta, beneficiaría Programa Inversión a la Comunidad.
- Alan Araya, Gendarmería de Chile
- Patricia Delgado, Directora Provincial de PRODEMU
- Marcela Valdivia, Profesional SENCE, Moderadora del Grupo 2

1. ¿Cómo podrían mejorarse las trayectorias laborales de Mujeres y Jóvenes?

Capacitándoles, preparándoles para el mundo laboral, adoptando la condición de mujeres rurales. Transporte, mejor conectividad territorial, para el caso de personas de sectores rurales.

Informar más a las localidades sobre las capacitaciones, utilizar medios locales de difusión. Fortalecer trabajo de las OMIL.

Cuidado infantil para poder capacitarse.

Para los jóvenes, utilizar las redes sociales.

2. ¿Qué temas/acciones podrían abordarse/realizarse post capacitación?

Acompañamiento, asistencia técnica que ayude a encontrar trabajo.

Incentivos de inserción laboral, que existan oportunidades de trabajo.

Que haya coherencia entre la capacitación y la oferta laboral, en base a un buen diagnóstico.

Priorizar a las personas capacitadas de la zona, al momento de contratar.

3. ¿Qué tipo de apoyos podría brindar el Estado para mejorar las condiciones de empleabilidad?

Implementar y/o mejorar plan de inserción laboral.

Más trabajo.

Entregar bonificaciones a las empresas para mantener a sus trabajadores.

Dar más oportunidad a mujeres y jóvenes.

Buen diagnóstico.

Fortalecer las mesas de trabajo entre públicos y privados.

TEMA 3: RED DE EMPLEADORES: MEJOR CAPITAL HUMANO, MÁS PRODUCTIVIDAD.

1. ¿Qué requieren hoy las Empresas para mejorar las competencias de sus trabajadores y trabajadoras?

Capacitación pertinente, atingente a necesidades de empresas y tecnología.

Ambiente de trabajo en armonía, motivación adecuada.

La Capacitación produce un efecto multiplicador

2. ¿Cómo debiese ser la relación entre el Estado y los Empleadores para los procesos de mejoramiento de empleabilidad? ¿Qué tipo de instrumentos debiese proveer el Estado?

Estabilidad, reglas del juego clara, generar confianza para inversiones.

Instituciones y organismos que funcionen.

Intermediación laboral de alto impacto.

Infraestructura, como aporte fundamental.

Leyes tributarias.

3. ¿Es posible rescatar buenas prácticas en la relación Empresa-Estado / Política Pública-Territorio? (ONGs, Servicios, Sociedad Civil)

Si es posible, por ejemplo las franquicias tributarias dificultad, algunas sociedades civiles están politizadas.

TEMA 4: ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA INTERMEDIACIÓN LABORAL

1. ¿Cuál es el rol de la Sociedad Civil en el fortalecimiento de las políticas de intermediación laboral?

La sociedad civil debe tener un rol activo en el tema de políticas de intermediación, para lo cual es importante que cada persona, sea o no trabajador al menos conozca los programas de apoyo que tiene cada servicio relacionado al ámbito de la intermediación laboral.

Por otra parte, también es importante que cada trabajador conozca las redes de apoyo a las cuales puede optar para el proceso de intermediación.

Por último, como trabajador optar a las capacitaciones, para lo cual es importante estar informado.

2. ¿Cuáles son las condiciones del entorno político/programático que se requieren para que la Sociedad Civil pueda participar activamente en el proceso de intermediación laboral?

Que existan más posibilidades laborales para todas las personas y su vez programas que apoyen la contratación de trabajadores.

3. ¿Qué buenas prácticas podría destacar en la relación Estado-Sociedad Civil en materia de Intermediación Laboral?

Identificaron dos programas que mantiene SENCE como una buena práctica, uno es el subsidio al empleo joven y el otro es el subsidio del bono al trabajo de la mujer.

TEMA 5: ARTICULACIÓN DEL ESTADO PARA LA EMPLEABILIDAD

1. ¿Qué arreglos institucionales deben realizarse en el territorio para el desarrollo de mejores procesos de Intermediación Laboral?

Mejorar la comunicación.

Igualdad de trato.

Eliminar la discriminación y abusos de poder.

Mejorar los temas de descansos.

Mejor trato a trabajadores y trabajadoras.

2. ¿Cuáles son los desafíos de los servicios públicos para mejorar la empleabilidad y acompañar la trayectoria laboral de las y los ciudadanos del país?

Más fiscalización de parte de los organismos del estado.

Trabajos más estables.

Elaborar catastro de oficios y especialidades y personas cesantes.

Mejorar registro social de hogares (RSH).

Mejorar trato a los trabajadores y trabajadoras, es poco digno.

Favorecer a usuarios nuevos

3. ¿Qué experiencias territoriales conoce y destacaría como favorable para mejorar la empleabilidad?

Proyectos de empleos sectores públicos y de emergencia.

Construcción del tranque.

Instalación de Empresa AGROSUPER en la zona.